



Acta del Taller 4 – Indicadores de Sostenibilidad

Con motivo del *Seminario Internacional Desarrollo Sostenible: la Agenda Local 21 en territorios de Baja Densidad de Población*, celebrado en Cuenca los días 23 y 24 de noviembre de 2006, se llevaron a cabo 4 Talleres de trabajo, con intervención previa de técnicos con experiencia.

En el caso del **Taller 4 – Indicadores de Sostenibilidad**, tuvo lugar el día 23 de noviembre a las 11:45 horas y contó con la participación de D. José Luis de la Cruz, responsable de sostenibilidad del Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE), como moderador; D. Eduardo Magdalena como técnico de la Agenda 21 de la comarca de La Alcaría Conquense (CEDER Alcarria); y D. Javier Martínez como técnico de desarrollo rural del Instituto de Desarrollo, con experiencia en la elaboración de la Agenda 21 de la comarca de la Mancha Alta. Así mismo, contó con la participación del siguiente listado de asistentes:

- Margarita Gallego García-Maqueda
- Minia Valera Antas
- Gustavo Borja Castro
- Marina Huchani Condori
- Iago Vázquez Fernández
- José Fernando Lorenzo Alfaro
- Raúl Gutiérrez Leralta
- Sonia Manso Areche
- Miguel Ángel Rubio López
- Sofía Rubio García
- Juan Pablo Ortega Casal
- Jesús María Rodrigo Ramos
- Luis Pacheco Picazo
- Manuel Lázaro Hernández Ruiz
- Antonio Soriano Ballester
- Ivette Susana Madrid Ramos
- Felipe Pérez Moya

La reunión transcurrió por los cauces normales, prevaleciendo el debate correcto y la participación de los asistentes.

Objetivos:

Facilitar a los participantes del taller conocimientos básicos para calcular los indicadores de sostenibilidad y poder realizar el seguimiento de la sostenibilidad a nivel comarcal, municipal e inframunicipal, evaluando las tendencias y proponiendo modificaciones al Plan de Acción Local.

Contenidos:

Durante el desarrollo del taller se presentaron los siguientes contenidos:

- Presentación del observatorio de Sostenibilidad.
- Informe de sostenibilidad 2006 del Observatorio de Sostenibilidad en España.

Temas abordados

- Comentarios sobre el informe de sostenibilidad 2006.
- Análisis del sistema propuesto de indicadores de sostenibilidad propuestos por el pacto Ciudad-habitable, para el desarrollo de las agendas 21 en los municipios de Castilla La Mancha.
- Comprobar la adecuación del listado de indicadores es aplicable a cualquier tipo de municipio.

Conclusiones

Primero. Se ha observado un problema a la hora de obtener los datos para la realización de los diferentes indicadores, debido a que todos los grupos que tienen que poner en marcha las agendas 21 necesitan los mismos datos pero de diferentes lugares. La cuestión se plantea cuando esos datos son requeridos por todos los grupos y genera un mal estar en algunas administraciones. Por ello se plantean dos cuestiones:

- 1) Los datos necesarios para realizar los indicadores de sostenibilidad se deben centralizar desde una única entidad y desde allí derivarlos a cada uno de los interesados en función de sus necesidades.
- 2) Se hace preciso crear un **Observatorio de Sostenibilidad** para cada una de las provincias y así realizar un seguimiento mucho más exhaustivo de la evolución de los indicadores y evaluar la sostenibilidad de cada una de las provincias con un nivel de detalle mucho mayor.

Segundo. El listado de indicadores de sostenibilidad para la implantación de agendas 21 en Castilla La Mancha en el marco del pacto de ciudad habitable, está definido para ciudades grandes y es muy complicado aplicarlos en núcleos rurales o en territorios de baja densidad de población.

Tercero. La concepción de los indicadores ha seguido un patrón definido desde las entidades de mayor población a menor. Por ello, para facilitar la implantación de los indicadores y que además se puedan comparar entre ellos y con cada uno de los núcleos de población de Castilla La Mancha, se plantea lo siguiente: ***definir 10 ó 15 indicadores troncales que se adapten perfectamente a las necesidades de los núcleos pequeños y de baja densidad poblacional y también a los núcleos de mayor entidad como grandes ciudades y capitales.***

Cuarto. Para medir la sostenibilidad mediante indicadores, se debe tener en cuenta dos cuestiones básicas:

- 1) Los ámbitos de sostenibilidad incluyen los temas medioambientales, pero también los aspectos sociales y económicos.
- 2) Se debe planificar de tal manera que los indicadores se encuentren compensados en función de los tres aspectos anteriormente nombrados (Medioambientales, sociales y económicos).